



**OEA** Más derechos  
para más gente



UNIVERSIDAD  
DE CHILE

## OPORTUNIDADES DE BECAS OEA

### Universidad de Chile y Departamento de Inclusión Social de la OEA

#### Programa de Becas de Desarrollo Profesional (PBDP)

#### CONVOCATORIA

Curso: [Diplomado en Derechos Humanos, Discapacidad y Educación Inclusiva](#)

**Perfil del participante:** Contar con un agrado académico universitario en Pedagogía, o Ciencias Sociales o Políticas, Humanidades o disciplinas afines.

Experiencia laboral de **al menos un año** dentro del sistema educativo de su país, y/o tener incidencia en la toma de decisiones relacionada con las políticas públicas en educación.

- Modalidad: En línea / A distancia
- Idioma de instrucción: Español
- Carga horaria: El diplomado tiene una duración de 220 horas, distribuidas entre cuatro módulos lectivos y un módulo de diseño y presentación de Estrategia Educativa Inclusiva final.
- Certificación: Diploma, certificado por la Universidad de Chile y por la OEA (Departamento de Inclusión Social)
- Beneficio de la Beca: 100% y 50% del costo total de la matrícula del curso<sup>1</sup>
- Calendario:

Fecha límite para postular a la beca	Publicación de Resultados	Fechas del curso
Consulte directamente con la <a href="#">ONE</a> de su país.*	27 de julio de 2018	5 de agosto al 14 de noviembre de 2018

\* **IMPORTANTE:** La ONE hace una preselección de candidatos, antes de enviar la lista final a la OEA, por favor consulte con ellos directamente sobre la fecha límite para postular a la beca.

#### SOBRE LA BECA

- ❖ Beneficios: 100% y 50% del costo del curso
- ❖ Número de Becas: 15

<sup>1</sup> Se otorgarán 7 becas del 100% descuento en la matrícula y 8 becas del 50% de descuento.

- ❖ Costo del Curso: US\$ 1,276
- ❖ Requisitos de Elegibilidad:
  - Ser ciudadano o residente permanente de cualquiera de los [Estados Miembros de la OEA](#), a excepción de Chile por ser el país sede de la institución.
  - Tener un título universitario al momento de postularse a la beca
  - Estar en buen estado de salud que les permita completar el programa de estudios
- ❖ Documentos requeridos:
  - Diploma universitario de todos los grados obtenidos (licenciatura, maestría y/o doctorado)
  - 2 cartas de recomendación
  - CV no documentado – máximo 4 páginas
  - Documento Nacional de Identidad (Cédula) o copia del Pasaporte
  - Certificado de dominio de idioma (si su lengua materna no es español)

## PROCESO DE SOLICITUD

1. Escanee en **blanco y negro** los documentos requeridos [ver arriba] **en un solo archivo PDF**, el cual no debe pesar más de 5MB.
2. Complete el [Formulario de Solicitud en Línea](#) y adjunte al formulario el archivo PDF. Luego de enviar la solicitud en línea, recibirá un correo electrónico de confirmación. Imprima la solicitud y adjunte los documentos solicitados y preséntelos en la ONE de su país.

Si usted es una persona con **discapacidad visual** y tiene problemas de acceso al Formulario de Solicitud en línea (lectores de pantalla), escriba al correo: [PMolina@oas.org](mailto:PMolina@oas.org)

**NOTA:** La OEA solo considerará solicitudes completas, por lo tanto, asegúrese de adjuntar a la solicitud en línea, **todos los documentos requeridos**. La OEA no recibirá documentos físicos ni enviados vía correo electrónico. En caso la ONE solicite documentos adicionales, no los suba a la solicitud en línea

## RESPONSABILIDADES DEL CANDIDATO SELECCIONADO Y DEL BECARIO:

- Los candidatos Seleccionados deberán aceptar oficialmente la beca llenando y firmado el **Formulario de Aceptación de Beca** que la OEA le hará llegar.
- El Becario debe completar el Programa de Estudios de acuerdo a los estándares de duración de curso de la Institución.
- El Becario deberá participar en la evaluación de la efectividad del PBDP completando una Encuesta de Becas.
- El Becario no puede dejar de iniciar el Curso después de recibir los fondos de la Beca, a menos que por razones imprevisibles, notifique por escrito y presente a la OEA razones inmediatamente después de que el Beneficiario de la Beca lo haya previsto o se haya dado cuenta. La cuestión de si una razón es suficientemente convincente se dejará a la discreción de la OEA.

*La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) se reserva el derecho a cancelar este anuncio de beca en cualquier momento del proceso. Asimismo, la OEA, SG/OEA y su personal no son responsables por ninguna acción vinculada de cualquier manera con la información en este anuncio.*

- En caso de que la OEA concluya que las razones indicadas por el Becario no justifican debidamente el no iniciar o abandonar el Programa de Estudios, el Becario reembolsará directamente a la OEA y/o a la Institución los fondos invertidos en su beca. Si no lo hace, se prohíbe que el Becario sea considerado para futuras becas de la OEA o de la Institución y constituirá un motivo para que la OEA emprenda acciones legales

## **SOBRE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

La Universidad de Chile es una institución de educación superior de carácter nacional y pública, que asume con compromiso y vocación de excelencia la formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación, construyendo liderazgo en el desarrollo innovador de las ciencias y las tecnologías, las humanidades y las artes, a través de sus funciones de docencia, creación y extensión, con especial énfasis en la investigación y el postgrado.

## **SOBRE EL DEPARTAMENTO DE INCLUSION SOCIAL DE LA OEA**

El Departamento de Inclusión Social (DIS) apoya los esfuerzos de los Estados Miembros en la formulación de estrategias para combatir la desigualdad y promover la inclusión social a través de iniciativas que buscan:

- Romper barreras estructurales en el acceso a oportunidades.
- Promover políticas públicas que generan inclusión social.
- Elevar condiciones de vida de diversos grupos en situación de mayor vulnerabilidad.

## **RESULTADOS**

La OEA publicará los resultados en su página web [www.oas.org/becas](http://www.oas.org/becas). La OEA solo contactará a los candidatos seleccionados.

## **INFORMACION DE CONTACTO**

- Para información sobre el curso, por favor contáctese con:  
**U. de Chile:** Rodrigo Hurtado [rhurtado@uchile.cl](mailto:rhurtado@uchile.cl)  
**DIS de la OEA:** Pamela Molina [PMolina@oas.org](mailto:PMolina@oas.org)
- Para información sobre la beca, por favor contáctese con:  
**OEA:** Carmen Loredo - [PDSP@oas.org](mailto:PDSP@oas.org)

## **IMPORTANTE**

Si ha sido favorecido con una Beca del Programa de Becas de Desarrollo Profesional (PBDP) en los últimos doce (12) meses, o si actualmente es becario activo de otro Programa de Becas de la OEA, NO es elegible para postular a esta convocatoria.

*La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) se reserva el derecho a cancelar este anuncio de beca en cualquier momento del proceso. Asimismo, la OEA, SG/OEA y su personal no son responsables por ninguna acción vinculada de cualquier manera con la información en este anuncio.*